



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

DIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

SUBDIRECCIÓN PARA LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

Proceso de Selección Objetiva Número 001 de 2021 (primer corte), cuyo objeto es el otorgamiento de permisos para el uso del espectro radioeléctrico en las bandas SHF en el rango 3.7 GHz a 23.6 GHz, en los segmentos atribuidos a los servicios fijos radioeléctricos, para su operación mediante enlaces de comunicación punto a punto, de conformidad con el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias - CNABF

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES

RESOLUCIÓN 073 DE 2021

El Ministerio Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante Resolución 073 de 2021, dio apertura al Proceso de Selección Objetiva Numero 001 de 2021, para otorgar permisos para el uso del espectro radioeléctrico, en las bandas SHF en el rango 3.7 GHz a 23.6 GHz.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 1, 2 y 3 de la Resolución 073 de 2021, se realizó la recepción y verificación de cada uno de los documentos aportados con la solicitud.

Se recibieron y evaluaron las siguientes solicitudes para el primer corte.

No.	NIT	SOLICITANTE	NÚMERO DE EXPEDIENTE
1	901354361	PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S.	97001899
2	804008044	ANS COMUNICACIONES S.A.S.	97001896
3	830114921	COLOMBIA MÓVIL S.A E.S.P.	97001831
4	811021654	INTERNEXA S.A.	97001028

REQUERIDAS

Después de la revisión técnica y jurídica, las siguientes solicitudes fueron requeridas por no cumplir con algún requisito.



No.	NIT	SOLICITANTE: EVALUADA COMO: 'REQUERIDA'	NÚMERO DE EXPEDIENTE
1	901354361	PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S.	97001899
2	811021654	INTERNEXA S.A.	97001028

NO REQUERIDAS

Las siguientes solicitudes cumplieron con los requisitos estipulados en las resoluciones que rigen el Proceso de Selección Objetiva.

No.	NIT	SOLICITANTE: EVALUADA COMO: "NO REQUERIDA"	NÚMERO DE EXPEDIENTE
1	804008044	ANS COMUNICACIONES S.A.S.	97001896
2	830114921	COLOMBIA MOVIL S.A ESP	97001831

El presente INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN se publica hoy 24 de febrero de 2021, en la página web www.mintic.gov.co, de acuerdo con lo previsto en la Resolución 073 de 2021.

Proyectó: Karin Yineth Ballén Zambrano – Ingeniera GIT GERE

Revisó: Luz Mery Gallego Díaz - Coordinadora GIT de Gestión de Espectro Radioeléctrico.
Gloria Patricia Perdomo Rangel - Subdirectora para la Industria de Comunicaciones.
Ana Beatriz Ruiz Eraso - Asesora DICOM.
Ana Giselle Ustata Bermúdez - Subdirectora de Radiodifusión Sonora encargada de las funciones de la Dirección de Industria de Comunicaciones.